

**EDICIÓN
2023**

DOSSIER

COMITÉ EDUCATIVO WCA

QUIÉNES SOMOS

La **WORLD COMPLIANCE ASSOCIATION (WCA)** es una asociación internacional nacida en España y sin ánimo de lucro, formada por profesionales y organizaciones interesadas en el mundo del "*Compliance*". La asociación tiene entre sus objetivos la **promoción, reconocimiento y evaluación de las actividades de cumplimiento** en las organizaciones (con independencia de su forma jurídica), así como el desarrollo de herramientas y procesos para una correcta protección frente a determinados delitos/infracciones cometidos por sus empleados, colaboradores o cualquier otra persona relacionada con ella.

SENSIBILIZACIÓN

COLABORACIÓN

AUDITORÍA y
EVALUACION

FORMACIÓN

INTERCAMBIO

ACREDITACIÓN DE
CURSOS

CERTIFICACIÓN DE
PROFESIONALES

EVENTOS

DIFUSIÓN

INFORMACIÓN

CERTIFICACIÓN DE
SISTEMAS

COMISIONES
ESPECIALIZADAS



COMPLIANCE EDUCATIVO

El "**Compliance Educativo**" se refiere a cómo escuelas, universidades y otras instituciones educativas se aseguran de seguir las leyes, normas y regulaciones que le son de aplicación. Esto incluye, entre otros, garantía de evaluaciones justas y transparentes, la gestión académica adecuada, la administración correcta de fondos y becas, el aseguramiento de entornos seguros y respetuosos para el aprendizaje, y la preservación del ideario y valores institucionales. Cumplir con estas normas es esencial para mantener un ambiente educativo seguro, equitativo y de integridad, beneficiando tanto a estudiantes como al personal educativo y asegurando la continuidad del centro.

Importancia del Compliance en el sector educativo



El educativo es sin duda, uno de los sectores con mayor trascendencia en la sociedad a nivel global, cuyo impacto en ella es evidente.

Ante la inexistencia, de manera generalizada e institucionalizada, de mecanismos eficaces que prevengan la comisión, en su seno, de irregularidades e incluso actuaciones delictivas nace en 2021 el Comité Técnico del *Compliance* en el sector educativo de la World Compliance Association.

Algunos de los riesgos a los que se enfrenta el sector son:

- Responsabilidad jurídica de los rectores y directores de los centros educativos.
- Pérdida reputacional de la Institución y de la confianza de la comunidad educativa que la integra.
- Sanciones económicas y amonestaciones públicas.
- Generador de espacios de formación que no fomentan los valores éticos, el cumplimiento de la normativa y la creación de entornos seguros.
- Falta de contribución social a la finalidad que representa la Educación.



PRESENTACIÓN DEL COMITÉ EDUCATIVO

A light blue world map is visible in the background of the slide.

Mediante el análisis y estudio de las normativa y mejores prácticas relacionadas con el Compliance educativo, generamos conocimiento y recomendaciones sacadas de la evidencia para fortalecer las prácticas del **Compliance educativo** y avanzar en los desafíos a los que se enfrenta, **con el fin de contribuir al desarrollo de un entorno educativo ético y responsable.**



Entre los objetivos del Comité se encuentran los siguientes:

- Promover la concienciación y dotación de herramientas en materia de *Compliance* en entornos educativos, desde infantil hasta la formación post-obligatoria y universitaria.
- Llevar a cabo investigaciones, análisis y evaluaciones de las regulaciones existentes, así como identificar tendencias y cambios relevantes en el sector educativo con el objetivo de servir de base para el diseño e implementación de Sistemas de gestión de *Compliance*.
- Ayudar a los centros educativos a minimizar los riesgos normativos y reputacionales, así como a evitar sanciones por infracción grave derivadas de no tener implantados un adecuado programa de *Compliance*.
- Hacer partícipes a todos los colectivos implicados en la actividad educativa del desarrollo de los objetivos de este Comité para encontrar puntos de encuentro y realizar acciones conjuntas.
- Ser el máximo referente del *Compliance* para las instituciones educativas.

- Fomento de la creación de eventos y espacios de diálogo y debate.
- Elaboración de estudios e informes que muestren la situación y necesidades del sector.
- Análisis de políticas, regulaciones y mejores prácticas para garantizar áreas de mejora.
- Información sobre nueva normativa del ámbito Compliance con incidencia en el sector educativo y sobre su interpretación y aplicación.
- Realización de campañas de sensibilización y formación.
- Elaboración de guías prácticas de Compliance sectoriales.
- Dotación de herramientas útiles para el desempeño de la función de Compliance y otras figuras de control (ej: Coordinador de Bienestar y Protección, Delegado de Protección de Datos, Responsable del Sistema Interno de Información...)
- Desarrollo de programas de capacitación sobre Compliance educativo para la comunidad educativa.

INTEGRANTES



Ariadna Torrijos Hernández

- Presidenta del Comité Técnico y Directora del proyecto Paideia en la WCA
- *Compliance officer* y perito experto certificada (CESCOM® - IFCA)
- Responsable del Departamento de Riesgo, Gobernanza y *Compliance* en "Alter Domus -Spain"
- Doctoranda en Responsabilidad Jurídica por la Universidad de León, (objeto tesis centrado en la implantación de Sistemas de *Compliance* en centros escolares)
- Profesora universitaria y Directora del Máster en *Corporate Compliance* 3.0. en la Universidad Abat Oliba CEU



Josep Fígols Marín

BCN-RESOL

Entidad desarrolladora y comercializadora del canal de alertas digital B-resol, solución tecnológica destinada al uso como canal de comunicación y alertas para infancia y adolescencia en centros educativos y deportivos, en el mercado desde 2016.



Estefanía Ros Cordón

- Consultora, auditora y formadora experta en *Compliance* certificada (CESCOM-IFCA).
- Socia de la consultoría "Ethikos&Compliance".
- Criminóloga, mejor expediente académico por su estudio acerca del acoso escolar.
- Colaboradora de la revista JUPSIN, portal contra el acoso.
- Experta en el diseño e implementación de protocolos contra el Acoso Escolar y Ciberacoso.
- Autora del "Manual Básico de Criminología" de la editorial Pinolia.

INTEGRANTES



Ignacio García-Miguel Martínez

- *Compliance Officer* certificado (CESCOM) ®
- Postgrado en *Compliance* por la UC3M (TFM sobre la implantación de un programa de *Compliance* en una escuela)
- Director de la Asesoría Jurídica y *Compliance Officer* de "Delaviuda Confectionery Group"
- Asesor en materia legal y de *Compliance* para fundaciones dedicadas a la promoción de la formación y el desarrollo integral de las personas a través de distintos proyectos educativos.



Jaime Aneiros Pereira

- Perito experto en *Compliance* certificado (WCA-Cumplen-IOC)
- Profesor universitario con más de 20 años de experiencia
- Socio-of Counsel en "On Tax & Legal"
- Miembro de varios grupos de trabajo relacionados con la PBCFT y del Fraude (CGAE, Proyecto Light UE, ACFE, WCA)



José Rafael Rich Ruiz

- Director del Departamento Jurídico de "Escuelas Católicas" de Andalucía
- Miembro de la Comisión Permanente del Consejo Escolar de Andalucía
- Experiencia en la asesoría jurídica e implementación de programas de *Compliance* en centros educativos.
- Miembro del órgano de cumplimiento normativo y oficina de protección de menores y personas vulnerables en más de 15 centros educativos.
- Profesor universitario y asesor jurídico en el Universidad de Loyola

INTEGRANTES



María José Camps

- Abogada, Consultora y Project Manager en *Compliance*.
- Experta en sistemas de prevención de la Violencia en la Infancia y adolescencia.



Noelia Romero García

- Vocal en la Junta Directiva de la WCA.
- Codirectora del proyecto World Compliance Academy y del proyecto Observatorio Internacional de Universidades Públicas, en la WCA.
- Consultora, Auditora y Formadora en Ética y *Compliance*, con más de 20 años de experiencia.
- Socia en "Becompliance" y larga experiencia dirigiendo equipos de Auditoría y Compliance en multinacionales.



Adriana Antich Ambatlle

- *Compliance Officer* de la Universitat Oberta de Catalunya que lideró en el año 2022 el proceso de certificación de su sistema de gestión de cumplimiento penal de acuerdo con la norma UNE 19601.
- Experiencia en despachos de abogados internacionales en los departamentos de Derecho Penal y *Corporate Compliance*.
- Reconocimiento a la mejor *Compliance Officer* de España en la categoría individual (ASCOM 2020).



PROPUESTA DE COLABORACIÓN

La colaboración entre el **Comité Técnico** y otras entidades educativas, organismos reguladores o asociaciones profesionales del sector educativo permite generar e intercambiar buenas prácticas y mantener actualizadas las últimas tendencias de **Compliance educativo**.

Tras la firma de un convenio de colaboración entre **la World Compliance Association** y el colectivo o agrupación educativa correspondiente, el panel de expertos del **Comité Técnico del Compliance en el sector educativo**, podrá identificar y abordar las necesidades específicas a las que se enfrenta, ofreciendo soluciones concretas que garanticen los más altos estándares éticos y legales, con absoluta confidencialidad.



World Compliance Association

Paseo Castellana 79 - 7ª Planta (Lexington Center).

28046 Madrid España.

E-mail: educacion@worldcomplianceassociation.com

Telf.: +34 613 06 85 11



**WORLD
COMPLIANCE
ASSOCIATION**